

Corresp. Expte.

0885

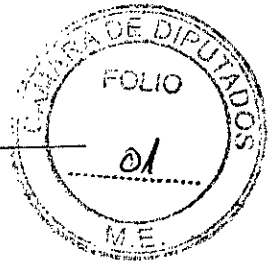
Año 2024



LEGISLATURA
SAN JUAN

885

13°

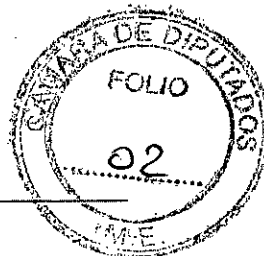


PROYECTO DE DECLARACIÓN

TEMA: "Declara su profunda preocupación por la situación económica financiera del
Sistema Universitario Argentino".

BLOQUE: INTERBLOQUE

**AUTORES: BLOQUE JUSTICIALISTA – BLOQUE FRENTE GRANDE UNIDAD
CIUDADANA – BLOQUE MEJOR NOSOTROS – BLOQUE CRECER**



San Juan, 19 de abril del 2024.-

SEÑOR PRESIDENTE NATO

CAMARA DE DIPUTADOS

DR. FABIÁN MARTÍN

S _____ / _____ D

De mi mayor consideración:

Nos es grato dirigiros al Señor Presidente a efectos de poner en su conocimiento y posterior consideración el presente Proyecto de Declaración, solicitando que el mismo sea incluido en el Orden del Día de la Próxima Sesión Ordinaria de esta Cámara de Diputados.

Sin otro particular y a la espera de contar con el voto favorable de los Señores Diputados, hacemos propicia la oportunidad para saludarle con atenta consideración y estima.

Dr. Juan Carlos F. Quiroga Moyano
Diputado Provincial
Pte. Bloque Justicialista

Dr. Leopoldo Soler
Diputado Provincial
Pte. Bloque Mejor Nosotros

Horacio J. Quiroga
M. Arq. HORACIO J. QUIROGA
DIPUTADO PROVINCIAL
Pte. Bloque Frente Grande / U.C.

*Dr. Bloque
Cacer*

FUNDAMENTOS

El Sistema Universitario Argentino está inmerso en una situación de crisis inusitada, producto del brutal ajuste, a partir del congelamiento de los recursos presupuestarios, que obliga a las Universidades Nacionales a funcionar con un presupuesto totalmente desfasado de la realidad.

Recientemente en un comunicado del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN)¹, las rectoras y los rectores de las universidades públicas argentinas, reunidos en la Universidad Nacional de San Martín (UNSAM), convocaron a defender la educación pública, la ciencia y el sistema universitario nacional. En ocasión de ello, manifestaron que la situación económica financiera que atraviesa el sistema universitario público es realmente grave porque los recursos presupuestarios que tienen les permitirá sostenerse solamente en el corto plazo.

Entre las dificultades que afronta el sector se destacan: la disminución del poder adquisitivo de los trabajadores de la educación superior, el deterioro del sistema científico, tecnológico y de innovación; la suspensión total de obras de infraestructura científica y universitaria en ejecución; la falta de actualización de los gastos de funcionamiento y la no renovación de los sistemas nacionales de becas.

Esta situación crítica es objeto de nuestra preocupación porque en San Juan tenemos una Casa de Altos Estudios de excelencia que hoy está sumergida en una profunda crisis que repercute directamente en la calidad de la educación y en las condiciones laborales del personal docente y no docente.

En razón del desfinanciamiento que alcanza a nuestra Universidad Nacional de San Juan (UNSJ), el Consejo Superior declaró en el mes de marzo la emergencia presupuestaria. Eso implica que se faculta al rector para gestionar y distribuir cualquier tipo de partida adicional que pueda llegar por fuera del presupuesto ordinario, en función de cuatro ejes fundamentales: garantizar los gastos de funcionamiento,

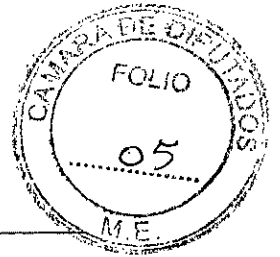
¹ Comunicado disponible en Web: <https://www.cin.edu.ar/convocamos-a-defender-la-educacion-publica-la-ciencia-y-el-sistema-universitario-nacional/>



garantizar las actividades académicas, asegurar el funcionamiento del Comedor Universitario y atender el programa de becas estudiantiles.

Asistimos a una crisis de las universidades sin precedentes, la falta de recursos para cubrir gastos básicos como salarios, servicios e infraestructura pone en riesgo la continuidad de las actividades universitarias y nosotros, como representantes del pueblo, no podemos mirar para otro lado. Es por ello que convocamos a que apoyemos y defendamos a nuestra UNSJ.

En razón de los motivos expuestos, solicitamos a los diputados y a las diputadas que acompañen con su voto favorable el presente proyecto de declaración.

**LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SAN JUAN****DECLARA:**

Su profunda preocupación por la situación económica financiera del Sistema Universitario Argentino, a raíz de las medidas de ajuste presupuestario adoptadas por el gobierno nacional, por lo que se exhorta al Poder Ejecutivo Provincial y a los legisladores nacionales por la Provincia de San Juan para que, a través de los mecanismos correspondientes, intercedan ante el Poder Ejecutivo Nacional a fin de que atienda de manera urgente la situación de la Universidad Nacional de San Juan, a los fines de conseguir los fondos que garanticen el funcionamiento y la continuidad de las funciones académicas, administrativas, de extensión e investigación de esa Casa de Altos Estudios.


Dr. Juan Carlos F. Quiroga Moyano
Diputado Provincial
Pte. Bloque Justicialista


Dr. Leopoldo Soler
Diputado Provincial
Pte. Bloque Mejor Nosotros


Bloque Obrero


M. Arq. HORACIO J. QUIROGA
DIPUTADO PROVINCIAL
Pte. Bloque Frente Grande U.C.